



RESOLUCION No. 0260-AD-87.....

Lima, 06 de ABRIL de 1987.....

CONSIDERANDO:

Qué, mediante Resolución N° 0487-AD-85 de fecha 12 de Setiembre de 1985, fueron designados los Miembros de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Bolos;

Qué, habiendo finalizado su funciones dicha Junta Directiva, es necesario proceder a la designación de aquella que debe reemplazarla;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley General del Deporte, Decreto Legislativo N° 328 y su modificatoria Ley N° 24636, y;

Estando a las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados y Dirección Ejecutiva Nacional;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AGRADECER a los señores: Leopoldo Navarro Vallín, Fernando Massa Silva, Enrique Portaro Madueño, Kalman Elek Moylecia y Augusto Jauregui Ormeño, por los importantes servicios prestados en favor del Deporte Nacional.

ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR como miembros integrantes de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Bolos, que con el carácter Ad-

Honorem:

- MAX WINTERHALTER URIARTE : PRESIDENTE
- MARIA TERESA ARELLANO DE DEL CARPIO : VICE-PRESIDENTA
- ALFONSO GRADOS GARRARO : TESORERO
- HERNAN YNOUYE YANAGUIMOTO : SECRETARIO
- CARLOS VALEGA SAYAN : VOCAL

Regístrese y Comuníquese,

CMS:DINADAF
DGC:ltf.



Victor Castagnola Maldonado
Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD

